

Preios de suscripcion Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, miércoles, 9 Julio de 1890.

N.º 2.700

## Castelar y Cánovas

No nos hemos equivocado. Podrán vi-  
 vir las actuales Cortes, suspendidas, más  
 ó menos tiempo, toda vez que los mis-  
 mos que despues de sancionado y pro-  
 mulgado el sufragio universal las consi-  
 deran facciosas, no las habian de disol-  
 ver desde luego, por si un accidente im-  
 previsto, una guerra, una invasion ó la  
 muerte del rey ó de la regente, podian  
 hacer precisa en un momento dado y  
 con urgencia, la reunion de los represen-  
 tantes del país; pero la cuestion política  
 está planteada en todos sus aspectos y  
 con todo su alcance.

Habia que saber si la obra de la políti-  
 ca liberal y democrática se va á interrumpir  
 ó va á continuar, y lo sabremos pronto.  
 El proceso está abierto. El juicio oral  
 en que se ventila empezó ayer. ¿Pero  
 quién dice que no se sigue tambien al  
 mismo tiempo un procedimiento secreto  
 y escrito! Si no tuvieran las aspiraciones  
 democráticas del país otros enemigos que  
 los que combaten en la luz, ¡qué segura  
 sería la victoria! Pero si se da la batalla  
 en el misterio, ¿quién puede confiar en  
 el triunfo? De aquí esta duda. ¿Será la  
 sentencia de esas consentidas y elogiadas  
 por la conciencia pública, ó de esas otras  
 que levantan apelaciones y protestas en  
 todas partes? Mucho es lo que en el li-  
 tigio llevan puesto el partido conservador  
 y el partido liberal. Pero todavía es más  
 lo que con una sentencia equivocada  
 arriesgarían los jueces.

Martos, el orador insigne que se unió  
 á Sagasta para dificultar la vuelta de la  
 República, como hoy se une á Cánovas  
 para hacer imposible el ensayo honrado,  
 leal y sincero de las reformas democráti-  
 cas, declaró ayer ¡quién lo dijera! en be-  
 neficio de los conservadores. Alabemos,  
 ante todo, la virtud mágica de la política  
 española, que tantas sorpresas produce y  
 tales maravillas nos ofrece. ¿Acaso se ha  
 olvidado todo lo que dijo el Sr. Martos  
 del Sr. Cánovas del Castillo despues de  
 las silbas de Octubre y Noviembre de  
 1888? ¿Acaso se ha olvidado lo que dije-  
 ron el Sr. Cánovas y los conservadores  
 del Sr. Martos despues del bauquete de  
 Lhardy? Por fortuna no todos han perdi-  
 do la memoria. Y ahí están las coleccio-  
 nes de los periódicos canovistas, que pue-  
 den ofrecer abundante materia para ilus-  
 trar la sesión de ayer. ¡Del amor asiático  
 nos habló el Sr. Martos! Despues de los  
 odios africanos que del Sr. Cánovas le  
 separaban, sus amores de ahora son...  
 inconcebibles.

Ha prestado tambien su testimonio el  
 general Lopez Dominguez. Testimonio  
 elocuente, sincero; que hace honor á su  
 historia y á su significacion democrática;  
 que aleja toda sospecha de interés egoísta  
 y pequeño; que tiene al propio tiempo el  
 valor de un consejo y de una protesta;  
 que merece imparcialmente ser estudia-  
 do y serenamente discutido... En las filas  
 liberales y democráticas se aplaudió mu-  
 cho. Por estos aplausos y por las inter-  
 ruptions del Sr. Cánovas y del Sr. Pi-  
 dal, puede juzgarse del efecto que produ-  
 o á los conservadores y á sus auxiliare  
 sumisos los martistas...

La última batalla debe reñirse hoy. La  
 expectacion es extraordinaria.

Pocas veces ha ofrecido un debate po-  
 lítico más vivo y justificado interés. Po-  
 cas veces se ha esperado que tenga ma-  
 yor trascendencia. Hablarán Castelar y  
 Cánovas. Disputa de truenos.

Cánovas es reaccionario antes que mo-

nárquico: Castelar es demócrata antes  
 que republicano. Bien puede decirse,  
 pues, que en el combate de hoy van á  
 encontrarse frente á frente la reaccion y  
 la democracia.

Castelar no ha perdonado todavía á  
 Cánovas los seis primeros años de la res-  
 tauracion; Cánovas no perdonará nunca  
 á Castelar estos cinco años de regencia.  
 Son dos fuerzas políticas incompatibles,  
 que se aborrecen, que se excluyen. Si  
 hasta ahora se han respetado en el Parla-  
 mento ha sido por el temor que mutua-  
 mente se tienen. Hoy el conflicto será  
 inevitable. Ha llegado el día de liquidar  
 las cuentas del pasado y de poner delante  
 de la vista los secretos que encierra el  
 porvenir.

Si la política liberal y democrática  
 continúa, Cánovas seguirá vencido. Si  
 esa política se interrumpe violentamente,  
 Castelar no tendrá más remedio que con-  
 fesarle derrotado. La victoria de Castelar  
 ha significado la paz. La victoria de Cá-  
 novas será la guerra.

Castelar es la política de la evolucion,  
 la propaganda de la lucha legal, la mal-  
 dicion de los motines y de las revolucio-  
 nes. Dijo que la monarquía era compati-  
 ble con la democracia, y para demostrar-  
 lo ha sacrificado su historia, su popula-  
 ridad, sus ideales de otros tiempos. Si  
 cae vencido, ¿cómo se le ha de pedir que  
 acepte resignado y tranquilo su desgra-  
 cia? ¿No decía ayer el Sr. Martos que na-  
 da hace amar tanto la venganza como el  
 abuso de la victoria? No decía que pensó  
 en la revolucion como en una redentora  
 esperanza mientras creyó que la restau-  
 racion sería vengativa?

¿Por qué, pues, ha de extrañar al se-  
 ñor Martos que el Sr. Castelar adopte  
 aquellas resoluciones y aquellas actitu-  
 des que un cruel desengaño podría im-  
 ponerle?

El país no cree, no puede creer que  
 la reaccion triunfe. ¿Cómo ha de creerlo!  
 Cánovas no lleva hoy al Congreso más  
 que las aspiraciones de su partido.

Castelar lleva la paz ó la guerra.

## Manifestacion

del Comercio y la Industria en favor  
 de Cánovas

La vuelta de los conservadores—si se  
 confirman las esperanzas de éstos; las  
 promesas de ciertas camarillas, y la *cora-  
 zonada* del general Martinez Campos—  
 ha alarmado grandemente á la opinion  
 pública, y ya se anuncian manifestacio-  
 nes públicas contra esa nueva fase de la  
 Regencia.

Podrá ser que las *haiga* (como decía el  
 primer duque de Tetuán) y podrá ser  
 que sean ruidosas; pero, por de pronto,  
 sabemos de una que se está organizando  
 en Madrid con carácter bien distinto de  
 aquellas.

¿Como que se trata de una manifesta-  
 cion en favor de la vuelta de Escupe-ju-  
 mos, digo, de Cánovas!

Si la regia prerogativa ha de ejorcerse  
 inevitablemente en pro de los canovistas,  
 claro es que esa manifestacion no influirá  
 para nada en semejante acuerdo. Ser-  
 virá, sin embargo, para demostrar que  
 no todas las clases productoras y trabaja-  
 doras del país temen la vuelta de Cáno-  
 vas al poder.

Gracias á la indiscrecion de uno de los  
 organizadores de la manifestacion, puedo  
 dar anticipada noticia de ella, con todo

género de pormenores.

Hé aquí el orden de la comitiva:

1.º Abrirá la marcha la consabida  
 seccion de la guardia civil; con la dife-  
 rencia, respecto de otras manifestaciones  
 y procesiones, que en este irán los vete-  
 ranos repartiendo sablazos á diestro y si-  
 niestro.

2.º Gremio de vidrieros y plomeros,  
 con un pendon que llevará este rótulo:  
 «¡Viva Cánovas! ¡Renovacion semanal de  
 cristales en todos los escaparates y ven-  
 tanas!»

3.º Carroza del gremio de carbone-  
 ros, con un grupo alegórico, cuya cons-  
 trucción se ha encomendado ya á un  
 eminente escultor, que representará á  
 Cánovas protegiendo la Leña y el  
 Cisco.

4.º Representacion del gremio de ce-  
 rrajeros, los cuales se han adherido á la  
 manifestacion, al saber que la vuelta de  
 los canovistas dará lugar á que se ponga  
 en todas las puertas cerraduras nuevas y  
 cerrojos dobles.

5.º Carroza de los farmacéuticos, con  
 un busto de Cánovas y esta inscripcion:  
 «Al Hombre-Epidemia.»

Detrás de los farmacéuticos irán, en  
 clase de agregados, los almacenistas de  
 drogas con un lujoso estandarte en don-  
 de se leerá este lema tan sencillo como  
 expresivo: «¡Cánovas! ¡Arnica!»

6.º Comparsa, con música, de los fa-  
 bricantes y expendedores de pitos y sil-  
 batos.

Al compás de éstos instrumentos, irá  
 un coro cantando con música del *Trága-  
 la* la siguiente letra:

*Venga sin tardanza,*

*venga don Antón,*

*que el solo fomenta*

*nuestra produccion.*

*Silbale,*

*silbale,*

*silbale,*

*vil liberalon,*

*ya que ha de aguantar lo*

*toda la nacion.*

7.º Gremio de cereros, que está dis-  
 puesto á echar la casa por la ventana,  
 elaborando un cirio colosal, en cuyo pe-  
 destal se leerá este letrero: «¡Cánovas!  
 ¡Con él, rogativas! ¡Con él, procesiones!  
 ¡Con él, funerales!»

A este grupo querian agregarse frailes,  
 clérigos, beatas, etc., etc.; pero es acuer-  
 do irrevocable de la comision que en el  
 desfile no figuren más que representan-  
 tes de las clases productoras y trabaja-  
 doras.

8.º Carroza de las Agencias de Emi-  
 gracion, con grandes cartelones y anun-  
 cios, que empezarán todos con esta ad-  
 vertencia: «¡Sálvase el que pueda!»

9.º Gremio de armeros, que asisten  
 por razones análogas á las de los cer-  
 rajeros, vidrieros, etc.

10.º Carrozas de las empresas fúne-  
 bres *The Funeraly, The Reventamientoy*  
*The Escabechadury*, con un gran es-  
 tandarte en donde se lea: «Al mejor de  
 nuestros proveedores.»

11.º Comparsa de gitanos y chalanos  
 con una gran recua de caballerías meno-  
 res, lujosamente enjaezadas, cada una de  
 las cuales llevará un rótulo por este est-  
 ilo: «Yo al ministerio» «Yo á la Acade-  
 mia» «Ego ad Ecelessiam...» Y así su-  
 cesivamente.

12.º Grupo de los toreros echados de  
 la plaza de Madrid al grito de «¡Que se  
 vaya!»

El pendon lo llevará el célebre *Gordi-  
 to*, con una efigie de D. Antonio vestido  
 de torero y el siguiente mote: *Si este  
 vuelve, tambien nosotros volvemos.*

13.º Carroza de las Artes y las Le-  
 tras, costeada por los contratistas de los  
 derribos y por los poetas de casa y boca.

Llevará una estatua de Cánovas pul-  
 sando la lira, y este rótulo debajo: «*Ri-  
 pio y Cascote.*»

14.º Gran carroza de las Carolinas,  
 Palaos y Borneo, escoltada por un es-  
 cuadron de hulanos, que cerrarán la  
 marcha, repartiendo sablazos á todo es-  
 pañol que se descuide.

¿Qué tal el programa?

¡Lástima que haya habido necesidad  
 de prescindir de otros detalles!

Se quería haber invitado al verdugo de  
 la Audiencia de Madrid para que asistie-  
 ra con un pendon en el que se leyese:  
 «*Oliva-Oteto*»; pero en este caso, hubie-  
 ra sido preciso por ser la cosa de muchí-  
 simo más efecto, invitar asimismo á un  
 soldado que llevara un estandarte con es-  
 te rótulo: «*Vellés-Ferrandiz.*»

Como la vuelta de Cánovas es verda-  
 deramente un salto mortal, se quería in-  
 vitar tambien á las empresas del Circo  
 Hipódromo, Circo de Price y Circo de  
 Colon.

Las tres empresas se han negado.

—Si Cánovas vuelve—han dicho—no  
 podremos poner ya en nuestros carteles,  
 como ahora: *Programa sin tiros.*

MARIANO DE CAVIA.

## Liberales ó conservadores

Como apuntamos en nuestra edicion  
 de la mañana al dar cuenta de la última  
 reunion de los ministros, sábese oficial-  
 mente que en el Consejo de anoche quedó  
 acordado por unanimidad, que el  
 presidente del Consejo plantease hoy á  
 la reina la cuestion de confianza.

Los ministros, sin excepciones ni va-  
 cilacion alguna, convinieron en la nece-  
 sidad de despejar completa é inmediata-  
 mente su situacion con relacion al jefe  
 del Estado y resolvieron que el Sr. Sa-  
 gasta hiciese la acordada manifestacion á  
 la regente en términos precisos y que no  
 permitiesen ambigüedades de ninguna  
 especie.

En cumplimiento de aquellos acuer-  
 dos, esta mañana, á las once, llegó el  
 presidente del Consejo á la secretaria de  
 Estado, donde ya se encontraban reuni-  
 dos los demás ministros.

Esta reunion, convenida de antemano  
 tambien, tenía por objeto principalmen-  
 te, desorientar á los curiosos y además  
 estar cerca de la reina para conocer  
 prontamente sus decisiones pues por lo  
 demás, los consejeros responsables ha-  
 bían hecho resolucion de no subir á la  
 régia cámara, para que lo hiciese exclu-  
 sivamente el jefe del gabinete.

El Sr. Sagasta, en efecto pasó, á las  
 reales habitaciones á los pocos minutos  
 de estar en Palacio, fué recibido en el  
 acto por la regente y conversó con ella  
 durante hora y media próximamente.

En el momento en que escribimos es-  
 tas líneas, esto es, un cuarto de hora des-  
 pues de abandonar los ministros la se-  
 cretaria de Estado, no nos son conocidos  
 con exactitud todos los pormenores de la  
 conferencia de la reina con el presidente  
 del Consejo; solo hemos logrado averi-  
 guar de una manera precisa y concreta  
 que el Sr. Sagasta manifestó á la reina  
 paladinamente que el Gobierno, en vista  
 de las seguridades que daba al partido  
 conservador de que obtendría el poder  
 en un plazo perentorio y dudando de si

estas seguridades tenían ó no alguna razón de ser, no podía, por propio decoro, continuar ni por un momento más envuelto en la atmósfera de las vacilaciones y de las desconfianzas, y que por lo tanto iba á resignar sus poderes con la dimisión de todo el gabinete.

El Sr. Sagasta, para precisar aún más los términos de su manifestación, expuso á esta la necesidad de optar desde luego entre dos políticas: la liberal ó la conservadora, únicas que á su entender podrían turnar actualmente en el juego de las instituciones.

Parece que la reina hizo algunas observaciones al Sr. Sagasta y aun creemos que ha debido aventurar la idea de que continuase gobernando el actual gabinete durante tres ó cuatro meses; pero el señor Sagasta presentó á la Regente las dificultades que tal estado de cosas había de crear necesariamente, y terminó insistiendo en que ya no podía la Corona hacer otra cosa que resolver y decidirse entre liberales y conservadores.

La reina, en vista de la actitud del señor Sagasta, aceptó la dimisión de todo el gabinete y manifestó al primero que esta misma tarde empezaría á consultar la opinión de las notabilidades de los partidos monárquicos para ilustrar su juicio y decidir, en último término, lo que juzgue conveniente.

El Sr. Sagasta saludó á la reina, regresó á la secretaría de Estado, dió cuenta á sus compañeros del resultado de su conferencia con la soberana, y acordó con ellos que se hiciese la declaración oficial de la crisis, pasando las oportunas comunicaciones á los presidentes de ambos Cuerpos Colegiados para que se dé cuenta á las Cámaras y se suspendan las sesiones, sin otra discusión, hasta que se resuelva el conflicto político.

El Sr. Sagasta hizo llamar por teléfono al gobernador de la provincia, que se presentó en el ministerio de Estado inmediatamente, y con quien conferenció el primero durante diez ó doce minutos.

Los ministros se retiraron en aquellos mismos momentos sin reservar ya á los periodistas la verdad de lo acaecido y manifestando que en su sentir la reina entregaría la gobernación del Estado al partido conservador.

El Sr. Sagasta, que salió el último, se detuvo en las habitaciones de la mayor domo con objeto de visitar, por breves minutos, al conde de Sepúlveda.

El señor ministro de la Gobernación recibió del presidente del Consejo encargo—que á estas horas ha cumplido ya—de participar á los gobernadores el planteamiento oficial de la crisis.

Repetimos lo que decíamos está mañana: atravesamos momentos críticos y solemnes.

Veamos cómo se resuelve la crisis, y si esa solución responde al sentimiento público.

Tan seguros estaban los conservadores de que se plantearía la crisis y de que serían llamados al poder, que hace días habían llamado á Madrid á algunos de sus exgobernadores, que residían en provincias, teniendo ya hecho el encasillado para la designación de dichas autoridades.

Solo les faltaba—según se cuenta—la indicación definitiva de los gobernadores de Sevilla y Zaragoza.

Tres candidatos tienen los conservadores para la presidencia del Ayuntamiento de Madrid: el duque de Mandas, á solicitud de los Sres. Cánovas y Silvela; el Sr. D. Jacinto María Ruiz, apoyado por el Sr. Elduayen, y el señor duque de Sexto, protegido por elevadísimas influencias.

El señor duque de Mandas está descartado de la combinación, porque se ha negado rotundamente á figurar como candidato.

Quien parece tener más probabilidades

entre los otros dos, es el señor duque de Sexto.

Consideramos prematuro cuanto se diga respecto á la probable composición del ministerio conservador; pero así y todo, puede asegurarse que no formará parte de él—por propia voluntad—el señor Elduayen y que no es exacto, á pesar de haberse asegurado, que el Sr. Sánchez Bustillo sea el candidato para la cartera de Hacienda.

Parece que para el cargo de gobernador de Madrid, tienen los conservadores dos candidatos con igualdad de influencias de una y otra parte.

Dichos candidatos son los Sres. Linares Rivas y Sánchez Bedoya.

Atribúyese al partido conservador el pensamiento de declarar anuladas las elecciones municipales de 1887 y 89, fundándose en el criterio que ha prevalecido en Huesca y Lérida, de considerar mal dividido el distrito municipal, pues que para subordinar al de Madrid á las condiciones establecidas por la ley, creen que debería comprender once distritos, en vez de diez, por ser aquél el mismo número del de alcaldes, incluyendo al presidente.

A este criterio responde, indudablemente, el recurso de alzada presentado hace un mes por el concejal conservador Sr. Abella, que se halla pendiente de resolución en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de Estado comunicó á los representantes de España en el extranjero que el Gobierno había presentado la dimisión.

La reina ha citado para las tres de la tarde al presidente del Senado y para las cuatro al del Congreso para consultarles sobre la solución de la crisis.

La opinión pública se halla hondamente preocupada.

Pero en concepto de todas las personas de sereno juicio, la continuación de la política liberal se impone y es imposible sin grandes violencias de razonamiento la vuelta al poder de los conservadores.

(El Liberal del 3).

## Abdul-Hamid redentor de Turquía

El profesor Vambéry ha publicado en la *New Review* un estudio acerca de las condiciones morales del actual sultán de Turquía, estudio que ha llamado la atención con razón sobrada. El célebre profesor, que conoció al emperador de los otomanos cuando éste no ostentaba otro título que el de *ef fendi*, y que durante los treinta años transcurridos desde que enseñó francés á una hermana del joven príncipe ha procurado examinar los progresos y transformaciones de éste, tiene la pretensión de revelar algo importante acerca del carácter personal del soberano más poderoso é influyente entre los mahometanos, príncipe llamado á desempeñar, andando el tiempo, delicado é importante papel en la historia de nuestro tiempo, y que tan mal juzgado es por el público en general y por las gentes políticas en particular, según el citado publicista.

El sultán cuenta cuarenta y ocho años de edad actualmente. Posee á la vez el celo y la actividad infatigable de su abuelo y la extraordinaria afabilidad y bondad de su padre.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche, solo se ocupa en los negocios de Estado. No solamente resuelve por sí mismo todos los asuntos graves, sino que con daño de su salud, descendiendo á los menores detalles,

Muchas veces he preguntado, escribe el profesor Vambéry, si su experiencia y sus conocimientos están á la altura de su actividad, ó si supera esta á la capacidad del soberano. La contestación del profesor á esa duda se reduce á afirmar que la educación de Abdul-Hamid ha sido igual á la de todos los príncipes orientales, es decir, muy deficiente, y á sentar que una voluntad de hierro, un juicio claro y una penetración excepcional, han transformado ventajosamente el carácter del actual Padishah de Turquía.

No solamente conoce la intrincada situación de su vasto imperio en sus múltiples fases, sino que está familiarizado con la política europea y con su moderación y el dominio de sus propios afectos ha evitado hasta ahora terrible conflagración en el continente. El doctor Vambéry examinando las dotes personales de Abdul-Hamid, encomia su cortesía, su afabilidad, su modestia, y agrega: Aborrece toda pompa y ostentación. Desea prescindir de la enojosa etiqueta de la vida cortesana. Es el primer monarca otomano que ha protegido y alentado públicamente la pintura y la escultura. Durante una de mis visitas á ese soberano, dice el panegirista, indicó con cierto orgullo dos cuadros que había en el salón y que habían sido pintados por dos alumnos de la escuela de Artes fundada en Stambul. Ha organizado un museo, en el cual se hallan expuestas muchas estatuas que ilustran la historia de Grecia. «Si los turcos prosiguen marchando con constancia por la dirección que su soberano actual ha señalado—prosigue el señor Vambéry—y si no les opone obstáculos alguna complicación política, alcanzarán pronto un nivel de cultura, con el cual afiancen sobre base firme el desarrollo intelectual y económico y su futura existencia política. La paz es ahora su único anhelo, ha dicho el sultán, y solo la paz es capaz de hacer desaparecer muchos peligros y restos del pasado; únicamente los funcionarios civiles preparados y educados en la escuela de la moderna vida social y política podrán establecer la seguridad y el orden.»

Tales observaciones en boca del jefe de los creyentes son verdaderamente peregrinas. Lo cierto es que, de realizarse esas aspiraciones de Abdul-Hamid, quedaría satisfecha la condición que Cobden exigía para creer en la redención de los otomanos, á saber: la construcción de un buque en arsenales turcos, mandado por turcos, tripulado por turcos y cargado, en fin, con mercaderías turcas en un puerto turco también. «El nuevo espíritu» ha apoderado del pueblo entero, afirma el profesor hablando del Estado otomano; el lenguaje y la literatura han experimentado un cambio esencial. En el momento en que escribo tengo sobre mi mesa varios libros turcos y entre ellos tratados de economía social, historia, astronomía, geografía, etc., que me han sido remitidos para que los examine y varios de ellos son realmente admirables.»

No se crea, sin embargo que el sultán procede de ligero. «En Europa, ha dicho en cierta ocasión, el terreno se hallaba preparado desde hace siglos para las instituciones liberales, y ahora se me pide que trasplante un árbol al extraño, pedregoso y caldeado suelo de la vida asiática. Permítaseme limpiarle antes de abrojos y piedras permítaseme removerle y construir acequias de riego, porque las lluvias son escasas en este continente. Sólo entonces podremos trasladar la planta, y, creedme, nadie sentirá mayor complacencia que yo al verla prevalecer.»

El profesor Vambéry traza luego un cuadro de la triste situación del imperio turco y expresa la esperanza de que Abdul-Hamid encaminará á este por las vías del progreso y de la cultura, no sin advertir que es enemigo de la lisonja y que no le ciega el optimismo. Mas fuerza es reconocer que esta tendencia traspira en todas sus observaciones.

## Carta de Buenos Aires

Sr. Director de *La Crónica Mercantil*:  
2 de Junio de 1890.

Mi querido amigo: Se ha verificado la clausura de la Exposición con toda solemnidad y esplendor, habiendo dejado en el ánimo una impresión gratísima. En efecto, la Exposición nos ha puesto de manifiesto la producción de la República, nos ha patentizado el desarrollo de la agricultura y ganadería de una manera precisa y exacta, y ella nos hace entrever un porvenir seguro con solo la producción: asusta el grado de desarrollo á que ha llegado, y no es aventurado el suponer que dentro de pocos años esta tierra será la que aventaje á todas. Veamos sino con la elocuencia de los números lo que nos demuestra la exportación de semillas, trigo y maíz solamente.

	En 1878	En 1888	
Semillas...	2.036	40.223	toneladas.
Trigo.....	199	178.928	»
Maíz.....	9.187	162.067	»
	12.052	381.218	»

Este cuadro comparativo nos muestra que en solos diez años se ha exportado 24 veces más; ó lo que es lo mismo que el día ha llegado la exportación á inundar los mercados de Europa, pues en estos dos últimos años el desarrollo de la agricultura ha sufrido un aumento incalculable debido á la gran masa de inmigración que ha acudido á estas playas y las grandes empresas que se han creado para este objeto. Tiene la República Argentina, 2.357.238 hectáreas de tierra cultivada para la agricultura, ó lo que es lo mismo menos del tres por ciento de su inmenso y fértil territorio; ahora bien, si con esto obtiene tal producción, ¿qué será cuando dentro de pocos años tenga consagrado el veinte por ciento? Entonces con seguridad que no habrá buques bastantes que puedan conducir la producción de las tres materias de que me he servido para el cuadro comparativo: por esto mismo no es posible dudar de la prosperidad y porvenir de este país, por esto soy de los que firmemente están convencidos que esta República va á tener un desarrollo mas colosal que la del Norte, y basado en su producción que es la verdadera riqueza que constituye su mas firme garantía: podemos ser convulsionados por más ó menos tiempo por la crisis que devora todo el organismo nacional, pero no hay que dudar en el gran porvenir de este país, porque su producción basta y sobra para conjurar todos sus males, para prevenir todas sus convulsiones.

Lanas, cueros, carne, animales en pie, y cereales bastan para constituir una riqueza sin igual, y me abstengo de la producción general de variadísimos productos, como el algodón, café, azúcar, tabaco, etc., y el resultado de tanta industria como se ha creado y está por crearse. La Exposición nos ha sorprendido con la revelación de las fuerzas productoras del país, y mirando desapasionadamente tan poderosos elementos, no es posible dudar un instante de la vitalidad de este suelo, de la importancia de esta Nación.

Yo me hubiera detenido, á tener tiempo y competencia, en describir producto por producto, y analizar su estado, comparándolo con los de otras regiones; yo hubiera analizado la industria rural deteniéndome en las instalaciones más importantes: yo hubiera estudiado el estado de todos los productos del país, pero esto es obra de Romanos, esto precisaría una dedicación absoluta al asunto, y mis múltiples tareas no me lo han permitido: Yo hubiera hecho resaltar la importancia del ganado vacuno, consignando las cualidades de los tipos imperantes en el país, pero para esto era necesario describir la estancia, las faenas, el cuidado: estudiar los campos de pastoreo, y esto requiere mucho tiempo y mucha competencia que á mi me falta: no se si la sociedad rural consignará en algún estudio técnico el

resultado de la exposicion, pero en caso de asfacerlo, le prometo enviarlo para que los lectores de *La Cronica* encuentren los datos que reclama su curiosidad agricola.

Aquí todos se preocupan y todos piensan en la agricultura y ganaderia, por que comprenden que estas industrias son las verdaderas fuentes de la riqueza, que ellas no son arrastradas por la corriente de la crisis, sino por el contrario el dique poderoso que puede detenerla en su marcha destructora: todos ponen su vista en la agricultura y dia á dia rompe el arado la tierra virgen, y áreas y más áreas quedan roturadas en todos los confines del vasto territorio, ejecutándose las faenas de una manera científica, y presidiendo el exacto cálculo, y la ordenacion base de la utilidad de todos buscada.

Hasta la próxima se despide su correspondal y amigo

SILVERIO DOMINGUEZ.

## Peral y el submarino

De una entrevista celebrada por un redactor de *El Cronista*, de Jerez, con el señor Peral, entresacamos lo siguiente, á propósito de los detalles que un periódico inglés da acerca del submarino:

—«Díganos Ud., Sr. Peral—preguntamos, la descripción que de los aparatos del submarino ha hecho una revista inglesa, ¿es exacta?»

—Sí, aunque falta de algunos detalles. —¿Y cómo los ingleses tienen conocimiento de lo que debiera de estar oculto?»

—No lo sé. Cuando siendo ministro de Marina el Sr. Beranger presenté mis estudios y mis planos, se me dijo que reservara lo que estimara conveniente; pero yo nada oculté, porque entregaba mis proyectos en manos de españoles, y de españoles honrados.

Cuando yo estuve en Londres para adquirir materiales—añadía el ilustre marino—se me hicieron proposiciones para explotar mi invento, y allí pude entender que ya se conocía algo, quizás demasiado, de mis estudios. Yo rechacé las proposiciones, diciendo que no explotaba los trabajos dedicados á mi patria, y entendí, sin adivinar cómo, que ya no era secreto lo que debiera serlo.

Por esto seguramente en Londres, y sobre todo en Gibraltar, ha habido siempre completa confianza en el éxito del submarino, seguramente mucho más que en España. Aquí se desconfiaba por alguno, allí se tenía el convencimiento del triunfo.

El Sr. Peral nos habló de sus compañeros, de los que hace grandes elogios por la absoluta confianza que siempre han tenido en él.

Sería para Ud. un momento terrible cuando en las pruebas se encontró con la deficiencia del aparato que dejaba entrar agua en el submarino?—dijimos á Peral.

—No tal: en aquel momento tenía tantas cosas á que atender, que sólo se me ocurrió pensar que el hombre debía tener mas manos; con las dos que tiene no hay bastante algunas veces.»

## MAHON

Hoy ha sido dado de alta el enfermo de viruela de la calle del Castillo, habiéndose levantado la incomunicacion que sufría. Con la curacion de este enfermo ha quedado libre esta ciudad de la afeccion variolosa.

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza D. Rafael Assin de Bazan pasó en la mañana de ayer á despedirse del Ayuntamiento de esta ciudad pues el domingo próximo debe salir para su nuevo destino.

Al condolerarnos de su separacion del mando de esta isla, mas que la autoridad digna y pundonorosa sentimos perder al caballero cumplido y leal, que ha sabido captarse, durante su corta estancia en esta poblacion, las simpatias de cuantas personas han tenido el gusto de frecuentar su distinguido trato.

Dice un periódico de Valencia que con las medidas de higiene y salubridad adoptadas por las autoridades y por los particulares ha coincidido un descenso en la mortalidad digno de tenerse en cuenta, para no volver á incurrir uvas y otros después de la epidemia en el lamentable olvido de tan provechosas prácticas

El Sr. Gobernador ha impuesto el apremio del 5 por 100 diario á los Alcaldes de Ibiza, Formentera, San Juan Bautista y San José, por no haber hecho efectiva una multa con que fueron corregidos por falta de remision del presupuesto ordinario y á la vez les apercibe con las consiguientes responsabilidades, si dejan transcurrir el plazo de 10 dias, sin haber remitido el correspondiente papel de pagos al estado.

Esta mañana se han vendido en nuestro mercado 5 sirvias cogidas en Addaya por la barca patronada por Juan Taltavull, del peso de 140 kilogramos.

Mañana á las 12 se reunirán en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y ex-Alcaldes de esta ciudad á fin de constituir la Junta municipal del Censo y dar desde luego principio á la formacion de las listas electorales.

Ha llegado á Palma procedente de Barcelona el conocido abogado D. Pedro Ripoll.

Se han acercado á nuestra redaccion los dueños de la casa en construcción de la calle de Santa Victoria, no de Santa Escolástica como dice «El Bien Público», esquina á la del Sol, rogándonos hiciéramos público que no solo no tienen arte ni parte en el suelto que apareció en dicho periódico, como algunos han supuesto, sino que por el contrario están muy satisfechos con la línea que se les señaló que es la marcada en el plano aprobado por la Superioridad y que da más anchura y desahogo á aquellas dos calles.

Nos añaden además que á nadie, ni menos á «El Bien Público» han dicho si estaban dispuestos á dar buenos ni malos cuartos del trozo de terreno que queda en la via pública, como tampoco se han dado cuenta de que el hecho llamara la atención de los que lo han observado, ni que fuera comentado mas que en las columnas del periódico de la calle del Bastión.

A consecuencia de una comunicacion del Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde de Palma dispuso que el médico municipal Sr. Malberti, girara una visita de inspeccion á la fábrica de guano, y en vista del informe emitido por dicho facultativo se ha dictado providencia, mandando que desaparezca dicha fabricacion en el término de ocho dias.

En el vapor «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde 21 cabezas de ganado vacuno con destino á Palma procedentes de esta isla.

Por uno de los serenos se han encontrado esta noche tres llaves que están en poder del cabo de dicho cuerpo. Se entregarán al que acredite ser su dueño.

Ha sido nombrado comandante militar de la isla de Cabrera el capitán de infantería D. Anastasio Terrón y Alcon.

Hoy se ha visto en el mercado la pri-

mera sandía. Tenia poco mas del tamaño de una naranja y se ha vendido en 0'25 pesetas.

En el ferro-carril aéreo de Barcelona ocurrió una desgracia que ha llenado de consternacion á una distinguida familia de aquella capital.

Un hijo del Sr. marqués de Montoliu, de doce años de edad, fué la víctima, resultándole magullados tres dedos de la mano derecha.

Según noticias, el estado del enfermo es grave, y probablemente habrá que amputarle la mano para evitar la gangrena.

En Palma, por haber ocurrido un caso de difteria en uno de los alumnos que concurren á la escuela de párvulos de la calle de la Palma, de orden del Municipio ha sido cerrado aquel establecimiento.

Mañana jueves dia 10, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes próximo dia 11 actual.

Premio mayor: 250.000 pesetas.

Precio del billete entero: 100 id.

Id. de la fraccion ó décimo: 10 id.

«El Palmesano» cuenta el siguiente sucedido, aun cuando no sale garante de la noticia:

«Parece ser que se presentó á un carabnero un rapazuelo diciéndole que si le daba un duro le entregaria regular cantidad de género de contrabando que tenía depositado en una taberna. Accedió á la petición el guardia y marcharon juntos los dos; mas al entrar el muchacho en la citada casa con el duro ya en el bolsillo, se escabulló por una de las puertas traseras, sin dar tiempo á aquél para seguirle. Al cabo de varias horas fué encontrado jugando al billar por el referido carabnero, y sin darle ocasion á que le dijera esta boca es mia puso los pies en polvorosa.

A estas horas todavía no se han encontrado ambos individuos.»

El doctor Ferran ha dirigido una memoria á la Academia de Ciencias de París reivindicando para sí la prioridad en el descubrimiento de las inoculaciones coéricas.

La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha informado desfavorablemente el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

El consejero Sr. Parra ha formulado voto particular y propone que se le comute la última pena por la de reclusion perpetua.

De «La Almudaina»:

«Ya está completamente concluida en nuestros campos la operacion de la siega de los trigos, siendo en general mediana la cosecha, si bien algunos rodales han resultado más favorecidos por haber sufrido menos los inconvenientes de las heladas y los vientos.

En las mesetas de las montañas los trigos acaban aun la granazon y la siega no empezará hasta dentro de algunos dias.»

### BOLSA DE MADRID

8 de Julio 4 t.

4 por 100 interior . . . . . 76'000  
4 por 100 amortizable . . . . . 88'850  
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . . 106'350

### BOLSA DE BARCELONA

8 de Julio 4'30 t.

4 por 100 interior . . . . . 76'350  
4 por 100 exterior . . . . . 78'900  
4 por 100 amortizable . . . . . 89'250  
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . . 107'250  
Banco Hispano Colonial . . . . . 62'400  
Acciones ferrocarril Francia . . . . . 52'500  
Id. Norte . . . . . 76'350  
Id. Orense . . . . . 19'750  
Id. Almansa . . . . . 124'500  
Obligaciones Francia . . . . . 00'000  
Id. Norte . . . . . 84'000  
Id. Orense . . . . . 00'000

Id. Almansa . . . . . 77'120  
Compañía Trasatlántica . . . . . 88'550

Empaños del Casino Merantil Interior . . . . . 16 rs. vn. paga alcista.

**No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.**

(Desconfiar de las imitaciones)

El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los SALLICATOS DE BISMUTO Y CERIO, preparados por el Sr. Vivas Perez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por PERTURBACIONES DIGESTIVAS de naturaleza CATARRAL, DISPÉPTICAS Y DIARRÉICAS, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del dostete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

### Gobierno Militar de la Isla de Menorca

Y PLAZA DE MAHON

En los dias de mañana y pasado de cinco á siete de la tarde y en el sitio de costumbre del derruido Castillo de San Felipe, harán ejercicios de fuego los reclutas del Regimiento Infantería de Baza; lo que se hace público para evitar desgracias.

Mahon 9 Julio 1890.—D. O. de S. E., El Comandante Srio., José Vivanco.

### TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA EL LIBERAL

Madrid 8 5-15 t.

**El cólera sigue aumentando en Gandía habiéndose registrado algunos casos, en las afueras de Valencia. Se extreman las precauciones á fin de impedir que invada la capital.**

**En el Consejo de ministros que se ha celebrado no se han ocupado de otra cosa que del nombramiento de altos empleados**

**Han tenido lugar desórdenes socialistas en Lóndres de resultas de los cuales ha habido numerosos heridos efectuándose muchas prisiones. La poblacion se halla alarmada por haberse notado síntomas de indisciplina en el ejército. Además la policia amenaza con declararse en huelga.**

Madrid 9 2-30 m.

**Ha sido nombrado gobernador de las Baleares don Joaquin de Castellarnau.**

**Ha sido disuelta la manifestacion de Valencia sin que haya ocurrido incidente alguno.**

**Continua reinando tranquilidad en todas las provincias.**

Madrid 9 10-15 m.

**La Gaceta publica varios nombramientos**

**Se ha restablecido la tranquilidad en Valencia.**

**Es falsa la noticia circulada de la aparicion de una partida armada en Cataluña.**

**Las noticias del cólera son mejores.**

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahones»:

D. Antonio Seguí, Catalina Fontanet, Mateo Morante, José Roselló, Apolonia Coll, Francisca Dominguez, Micaela Martínez, Catalina Company, Juan Benjam, Miguel Capó, Jaime Gelabert, un Sr. Oficial, Alberta Catany, Francisco Capó, Francisco Masaller.—Total 15.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION: calle Nueva núm. 25

IMPRESA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo que dispone la ley municipal vigente, acordó este Ayuntamiento en sesion de 1.º del actual fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada ley.

El cuadro de secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales á fin de que puedan hacerse entre la Exma. Diputacion provincial, las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho dias con arreglo á lo que determina el art. 67 de la referida ley. Mahon 7 Julio 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Cédula de notificacion

En méritos de demanda de embargo preventivo promovido por D. Francisco F. Andreu y Femenias, vecino de esta ciudad, contra D. Francisco M. Pons y Fábregues, de igual vecindario y en el día de ignorado paradero para asegurar un crédito de tres mil cuatrocientas pesetas de capital, intereses de demora y costas, se embargaron á este las fincas siguientes:

Un edificio almacén situado en esta ciudad, prolongacion de la calle de San José, sin número de gobierno, cuya extension superficial se ignora y linda á la derecha con un edificio-cochera de D. Miguel Costa, á la izquierda con casa de Jaime Llabrés y por el dorso con terreno del Hospital civil de esta ciudad.

Un solar sito en la villa de Villacárlas y calle de la Iglesia, cuya extension superficial se ignora, no tiene número de gobierno y linda á la derecha con solar de D. Cristóbal Acosta, á la izquierda con la vía pública y el mar, y al dorso con huerto de D. Gabriel Flaquer.

Y habiéndose mandado en providencia de ayer que se haga saber al ejecutado el embargo, por medio de cédula en los diarios de esta ciudad, expido la presente para que le sirva de notificacion en forma y la firma en Mahon á dos de Julio de mil ochocientos noventa.—El Escribano, J. Allés.

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, para el día 19 del corriente mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las arcas de la Sociedad; cuyos depósitos se admitirán desde el día 7 del actual.

Los señores accionistas que tengan ya acciones depositadas, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el día 12 de este mes. Mahon 4 Julio 1890.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenias, Secretario accidental.

Administracion Gerencia DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo prevenido en la Escritura social y á los fines reglamentarios, se convoca la Junta General ordinaria de Socios comanditarios para el sábado 12 del corriente á las seis y media de la tarde en casa del infrascrito Administrador.

Mahon 4 Julio 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Bailes de San Jaime y Sta. Ana en Villacárlas

El domingo día 13 del actual, de diez á doce de la mañana, en la Esplanada del citado pueblo, se subastarán con permiso de la autoridad los espresados bailes públicos la postor más ventajoso.

Baños de mar El edificio de baños (casitas de piedra) situado en la orilla opuesta del puerto, sitio conocido por el Rin pla, queda abierto al público y su dueño tiene el gusto de participar á las señoras bañistas que se les guardará la hora de seis á siete de la tarde á las familias que la disfrutaban el año anterior siempre que la ocupen á contar desde el día 12 del corriente ó abonen el importe de la casita todos los dias laborables hasta que den aviso de quedar desocupadas. Pasado el día 11 se cederán á los primeros que las soliciten si las hay sin abonar.

Subasta El día 12 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta, en licitacion verbal, siendo la postura competente, de la casa-horno n.º 45 de la calle de San Gerónimo de esta ciudad, con sugencion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Pérdida En la noche del 1.º actual y desde la tienda Puerta del Sol á la Miranda, se extravó una libreta con apuntes de géneros para modista, y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarla en la casa n.º 27 de la calle de la Miranda, en donde además de las gracias se dará una gratificacion.

Baños "La Fama," Quedan abiertos al público; las señoritas que deseen honrarme con su abono pueden dirigirse, caile San Elias n.º 2, y en el mismo establecimiento Anden de Levante n.º 89 precio media peseta exceptuando las horas de 6 á 7 y 7 á 8 de la tarde cada 3 baños 2 pesetas.

Baños de mar. Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este puerto. El transporte de los señores bañistas al referido local será gratuito. Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Para Barcelona Saldrá el jueves la goleta SAN JAIME, patron Leon. Admite carga y pasajeros.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 76.

Vedado Lo está para toda clase de caza el predio denominado "Biniaroga," del término municipal de Mahon.

Subasta El día 21 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa número 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, bajo el tipo de 6.000 pesetas y con sugencion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Operarias Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada... Se necesitan para la confeccion de góneros de punto, en la calle de la Infanta n.º 74.

Zapatería La Aurora PRIETO Y CAULES, 7. En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos. Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calceta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumeró por no cansar. Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura! 7—PRIETO Y CAULES—7 (ANTES ARRABAL)

CHOCOLATES DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE D. PEDRO FONT, DE REUS. Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.º 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fabrica, los que se venden á los precios siguientes: Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 pesetas id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan. Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido. Depósito de cera labrada

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA. Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta. Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Catalana COMPAÑIA DE SEGUROS contra incendios y esplosiones de gas á prima fija UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA. Capital social 20.000.000 de reales. Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez. Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.